

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Resolución de 2 de agosto de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Almería y se emplaza a terceros interesados.*

Por la Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Almería se ha efectuado requerimiento para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al procedimiento abreviado núm. 34/2024, interpuesto por don Alejandro Rodríguez López contra la Resolución de 3 de abril de 2023, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 68, de 12 de abril), por la que se acuerda la propuesta de contratación indefinida en la categoría de Fisioterapeuta, por el sistema de acceso libre, a las personas aspirantes que superaron el proceso selectivo de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería.

Por dicho órgano judicial se ha señalado para la celebración de la vista el día 26 de septiembre de 2024.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado núm. 34/2024 y ordenar la remisión del expediente administrativo al citado órgano judicial.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, emplazando a los posibles interesados para que, de conformidad con el artículo 78, en relación con el 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, los interesados puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante dicho Juzgado en legal forma, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo se les tendrá por parte para los trámites no precluidos y que, de no hacerlo oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación alguna.

Sevilla, 2 de agosto de 2024.- El Director General, P.S. (Resolución de 9.7.2024, de la Dirección Gerencia del SAS), la Directora General de Humanización, Planificación, Coordinación y Cuidados, María Inmaculada Vázquez Cruz.